

Buenos Aires, 16 de Septiembre de 1976.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 17 de la ley 16.432,

SE RESUELVE:

1º) Crear un (1) cargo de AUXILIAR DE QUINTA (Personal de Servicio)-encargado del edificio sito en Lavalle 1638- en la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación.-

2º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable a liquidar -hasta tanto se efectúe la reestructuración presupuestaria pertinente- el mayor gasto resultante de lo precedente este dispositivo, con cargo a la Partida Principal 1169 "Crédito a Distribuir".-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ADOLFO R. GABRIELLI

HORACIO R. ESCALADA

FEDERICO VIDELA ESCALADA

ALBIANO R. ESCALADA

ABELARDO T. ESCALADA

ES COPIA

JORGE ANTONIO PERAZO  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACION